

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 24 de Julio del 2018

RESOLUCION JEFATURAL N° 000138-2018-JN/ONPE

VISTOS: el Informe N° 000097-2018-GCPH/ONPE, de la Gerencia Corporativa de Potencial Humano; así como, el Informe N° 000285-2018-GAJ/ONPE, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Jefatural N° 000059-2018-JN/ONPE, de fecha 10 de abril de 2018, se designó al señor NELSON REYNA VÁSQUEZ en el cargo de Gerente de Administración de la ONPE;

Asimismo, mediante carta s/n recibida por Jefatura Nacional el 20 de julio de 2018, el servidor NELSON REYNA VÁSQUEZ puso su cargo a disposición;

Ahora bien, la Gerencia General de la ONPE propone a la señora IRACEMA LOZANO MENENDEZ, para que ocupe el cargo de Gerente de Administración de la ONPE;

Por su parte, la Gerencia Corporativa de Potencial Humano mediante el Informe N° 000097-2018-GCPH/ONPE comunica a la Jefatura Nacional que, de la revisión de los documentos adjuntos al currículum vitae de la señora IRACEMA LOZANO MENENDEZ, se aprecia el cumplimiento de los requisitos establecidos en el perfil de puesto correspondiente al cargo antes citado;

Conforme a lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto Supremo N° 001-2009-JUS que aprueba el "Reglamento que establece disposiciones relativas a la publicidad, publicación de proyectos normativos y difusión de normas legales de carácter general", se debe proceder a la publicación de resoluciones administrativas o similares de interés general y de observancia obligatoria cuando se trate – entre otros – de nombramiento o designación de funcionarios públicos;

Con el visado de la Secretaría General, de la Gerencia Corporativa de Potencial Humano y la Gerencia de Asesoría Jurídica;



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por
VILLANUEVA RODRIGUEZ Roxana
Violeta (FAU20291973851)
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.07.2018 18:33:23 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto, a partir del 25 de julio de 2018, la designación del señor NELSON REYNA VÁSQUEZ, en el cargo de confianza de Gerente de Administración de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por PEREYRA
VILLANUEVA Ivan FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.07.2018 18:29:10 -05:00

Artículo Segundo.- Designar a partir del 25 de julio de 2018, a la señora IRACEMA LOZANO MENENDEZ, en el cargo de confianza de Gerente de Administración, correspondiente a la Plaza N° 085 del Cuadro para Asignación de Personal de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por ROA
OJEDA Heber Guido FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.07.2018 18:28:42 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: **MDLBTYD**



Artículo Tercero.- Publicar la presente resolución en el diario oficial El Peruano, en el portal institucional www.onpe.gob.pe y en el Portal de Transparencia de la ONPE.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HEBER GUIDO ROA OJEDA
Jefe Nacional (i)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

HRO/ipv/mbb/jse

